



SELLO CUARTO, GOBIERNO
 TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
 OCHOCIENTOS Y CUATRO.

beneficio que resulta a la salud pública, ha
 consultado el Consejo expresa haver que sueltos
 S. M. se nombrasen por el Com. S. Governador
 Conde de Montarco los señores Ministros
 al mismo, a cuyo cargo hayan de correr
 respectivamente en los obispados que se le señalaba
 sen, y con efecto havia acordado por lo que
 toca a este obispado en el S. Marqués de
 Fuerte Hija, con lo demás que expresa:
 Entendido por esta Ciudad, Acuerda; que
 da en su inteligencia

Maestro de Vose en este Ayuntamiento un Memorial de
 Escuela de Pozo Juan Antonio Traver, en que solicita
 se le nombre por Maestro de primeras letras
 del lugar de Pozo Estrecho que se halla
 vacante: Entendido por esta Ciudad,
 Acuerda; pase a los Cavalleros Comisarios
 de Escuelas para q. siendo cuenta dicha
 vacante procedan al examen de dho. Juan
 Antonio Traver, e informen quanto se
 les ofresca y pareciere

ovro. sobre pe-
 das y medidas
 Vose en este Ayuntamiento un oficio del S. Marq.
 de la Cañada. Bañer, subdelegado de toda
 D. Rentas, sufradote del Corriente

